



Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 14 de Febrero de 2018.-

VISTO:

La solicitud de auspicio de la Asociación Bioquímica de Mendoza para las V JORNADAS BIOQUIMICAS DE CUYO y,

CONSIDERANDO:

Que las V JORNADAS BIOQUIMICAS DE CUYO, organizadas por la Asociación Bioquímica de Mendoza, convoca a destacados profesionales en cada temática a tratar, acercando excelencia académica a todo el país.

Que en esta edición, el tema principal será *"La Bioquímica en el Eje Materno Infantil"*, tratado desde diferentes perspectivas.

Que los contenidos propuestos abordarán temas actualizados y contribuirán a compartir las mejores prácticas y el intercambio de conocimiento facilitando la interacción entre científicos y profesionales, con impacto en la salud materno-infantil especialmente.

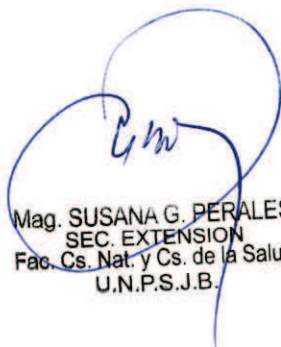
Que el evento se llevará a cabo en la Provincia de Mendoza entre los días 26 y 28 de Abril de 2018

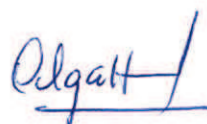
POR ELLO LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

Art. 1º) Otorgar Auspicio a las V JORNADAS BIOQUIMICAS DE CUYO, organizadas por la Asociación Bioquímica de Mendoza, a desarrollarse entre los días 26 y 28 de Abril de 2018 bajo el lema *"La Bioquímica en el eje Materno Infantil"*

Art. 2º) Regístrese, cúrsese las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN DFCNyCS N° 026/18


Mag. SUSANA G. PERALES
SEC. EXTENSION
Fac. Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.


Dra. OLGA S. HERRERA
VICEDECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.